

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.



EL NIÑO

Francisco Martinez Lopez

ESTÁ EN LA GLORIA.

Sus afligidos padres, Don Vicente Martinez Villa, Ingeniero Jefe de minas de este distrito, y Doña Maria de la Encarnacion Lopez Navarro, abuelos, hermanos, tios y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan asistir á la misa de ángel y entierro que tendrán lugar en este dia, en la iglesia parroquial de San Miguel, el primero á las diez de la mañana, y el segundo á las cuatro de la tarde, anticipándole por ello las más espresivas gracias.

Murcia 24 de Octubre de 1883.

El cortejo se despide en la Puerta de Orihuela.



EL NIÑO

D. JOSÉ LISSON Y FONTANA

ESTÁ EN LA GLORIA.

Sus afligidos padres Don Mariano y Doña Adelaida, hermanos, abuelos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa de ángel y entierro que tendrán lugar en la parroquia de Santa Catalina, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las tres de la tarde del dia de hoy, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 24 de Octubre de 1883.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.—No se reparten esquelas.

LO DEL DIA.

Con el sabor del champagne en los labios, y en los oídos la música de los patrióticos discursos pronunciados ayer en el banquete político que se celebró en el teatro de Romea, empezamos á escribir el periódico.

Cada día trae su pena, dice el Evangelio, y, efectivamente, penoso fué para nosotros el decidirnos á asistir á ese banquete, por razones de salud y por otras razones; pero una vez allí, lo penoso fué convirtiéndose poco á poco en agradable, y concluimos por estar perfectamente.

Era en el salón principal del teatro donde se verificaba el convite; eran las doce del día, de un día tibio y primaveral, propio de expansiones y de alegría; la mesa estaba rica y convenientemente preparada, con grandes ramos de flores y multitud de otros objetos vistosos y apetitosos; eran en su mayoría, casi en su tota-

lidad, amigos nuestros particulares todos los que allí ya encontramos reunidos; era un acto de fraternidad y union el que allí habia de celebrarse, y por todas estas razones, por la luz plácida que pasaba por los pintados vidrios, por la ninguna afectacion que reinaba entre los convidados, por ver allí á casi todos los compañeros de la prensa local, pasamos un delicioso rato y nos decidimos á tomar parte, sin acordarnos ni de nuestra salud, ni de que teníamos que escribir después toda la tarde.

Platos tentadores pasaban por delante de nosotros, variedad de vinos se escanciaba sin parar, y, sin reparar si venia de la izquierda ó de la derecha, aunque con muy poco, lo probamos todo. Que no se nos tome en cuenta, ya que con tanta franqueza lo confesamos, para que sirva de satisfaccion al Sr. D. Ricardo Lopez, que ha sido el inteligente encargado de preparar el banquete.

La significacion política de este, debemos considerarla nosotros bajo dos puntos distintos de vista; por lo que representa en la política general y por lo que representa en la política local.

Bajo el primer aspecto corresponde á la fusion ministerial, es un corolario del acto realizado por la izquierda dinástica al formar ministerio con las fracciones democráticas: la alianza sellada por los señores Lopez Dominguez, Moret y Sardoal haciéndose ministros, la han sellado aquí sus amigos alrededor de la mesa del banquete.

Bajo el aspecto murciano, de la política local, es doble mas importante. Ver reunidos en un acto político, trascendental, á los hombres de más larga vida política, como es el decano de todos los políticos murcianos, D. José Herrera, á su contemporáneo D. Valentin Leante, á los antiguos progresistas Sres. Bágüena, Almagro, Faisá y otros de este abolengo, con jóvenes que nacieron ayer mismo á la vida de la política, como son Hernandez Almansa, Ballester, Sandoval y Braco, Cañadas y otros; y ver que unos y otros, pertenecen á un partido monárquico y tienen por jefes á un antiguo político llegado hace poco á la monarquía, y á otro novel político tambien, que ha tomado bandera por entusiasmo al rey Alfonso y cariño á un ilustre político; ver esto, no es para juzgar de ligero, ni para calificarlo someramente, ni, de ningun modo, para quitarle importancia. Y si á esto se agrega que habia allí ayer, quien hace poco pertenecia á la anterior situacion, en Dios y en mi ánima, digo, como dice Cervantes, que el banquete tenia, por fuerza, que revestir solemnidad é importancia.

Para juicio de los lectores haremos por recordar algunos nombres de los presentes. Ocupaban los puestos de preferencia D. Eduardo Pardo y D. Rufino Marin Baldo, teniendo á su lado respectivamente á los señores D. Julian Pagan, Conde de Fabraquer, D. Agustin Abril y D. Antonio Hernandez Almansa. Luego recordamos á los señores Lopez (D. Ricardo), Faisá, Franco, Baleriola Albaladejo (D. Mariano), Garcia de las Bayonas, Marin (don Aciselo), Turpin (D. Donato), Alcayna, Lisson (D. Manuel y D. Luis), Guirao (don Luis y D. Domingo), Garcia, Tarin (don Manuel), Barrera, Pino y Vivo, Cardillo, Egea, Cañadas, Almagro, Herrera, Bágüena, Sandoval, Cano, Ramirez (D. Julio), Eñanes (D. Manuel), Lopez Parra, Muñoz, Mora, Martinez Cepeda, Astorza, Alcaráz, Leante, Medina (D. Mariano), Dubois, Sanchez (D. Brígido), Serrano, Falcon, Torres, Ruiz Cerdan, Medina (D. Ramon), Noguera, Campizano, y otros que no recordamos, ó cuyos nombres no sabemos.

La prensa estaba representada por el Sr. Almazan («La Paz»), Ibañez («La Opinion»), Sellés («La Revista»), y EL DIARIO.

El primero que brindó fué el Sr. Marin Baldo, y sus palabras tuvieron la gran solemnidad de una franqueza sincera y la autoridad de su representacion. Dijo:

«Soy el último de los que se han afiliado á la Monarquía, pero estoy orgulloso de haberlo hecho al ver como esta se une á la democracia. Brindo por el rey D. Alfonso XII, por sus ministros, cuyos nobles propósitos es afianzar las conquistas de la libertad, por la union de todos para formar el gran partido liberal y por la union sincera de todos los aquí reunidos para combatir si fuere necesario á los que combaten frente á nosotros los principios que sostenemos.»

El Conde de Fabraquer, brindó por el rey, por Sardoal y por Moret, dedicó algunas elocuentes frases á todo el ministerio y concluyó con un caluroso ¡Viva el Rey!

El Sr. Abril pronunció un corto pero muy político discurso, llevando el pensamiento de los oyentes á recordar fechas olvidadas, aquellas en que la monarquía en España fué democrática, muy recientemente. Después historió el advenimiento de D. Alfonso, después en un rasgo elocuente calificó la caída del Sr. Sagasta, y dijo cómo y por qué habia venido la izquierda dinástica. Hizo un elogio inspirado del Rey, de quien dijo que ante las turbas de París habia tenido la calma de un patriota veterano, y ante las dificultades de la crisis la mayor discrecion y acierto, y la voluntad más decidida de ir á la democracia y á la libertad que jamás tuva ningun monarca. Que el partido liberal correspondiera á esa nobleza y lealtad del rey, era lo que pedía al cielo. Concluyendo con frases sinceras de elogio para la union de las dos fracciones locales, con un recuerdo al Sr. Gomez Diez y una felicitacion á los señores Pardo, Marin Baldo y demás presentes.

El Sr. Herrera abogó por la union de todos los demócratas para formar el gran partido reformista, el liberal que ha de turnar dentro de la monarquía con el con el conservador, y concluyó brindando por el jóven, prudente y liberal Rey don Alfonso y por su dinastia, bajo cuya influencia saludable, se levantará la patria al esplendor y ventura de otras épocas.

El Sr. Ballester hizo la historia de como él y otros jóvenes amigos se habian afiliado á la monarquía democrática de D. Alfonso XII, bajo la bandera levantada por el Sr. Moret en Madrid, y aquí por su querido jefe D. Eduardo Pardo, á quien felicitaba por ser cada día mayor y mas numeroso el partido. Brindó por el rey jóven, caballero, y valiente que se abraza á la bandera del pueblo y de la democracia, y concluyó por felicitar á todos los allí reunidos por el acto patriótico que se estaba realizando.

El Sr. Lopez (D. Ricardo) dijo: Voy á prescindir ahora por un momento de mis amigos los Sres. Sardoal y Marin Baldo, para felicitar y brindar únicamente por los Sres. Moret y Pardo.

El Sr. Ballester rectificó, brindando por los Sres. Sardoal, Lopez Dominguez, y Gomez Diez por si, en caso de haberse olvidado en sus brindis de estos nombres, hubiese quien creyera que el olvido era intencionado.

Cañadas (D. Jesualdo) hizo un discurso corto, pero elocuente, volviendo los ojos á la constitucion del 69, que como heredada de los padres de la revolucion del 68, de los que esta nueva juventud política eran netos, queríanla así con entrañable afecto. Hizo un elogio fervoroso de Moret y de la izquierda y sus hombres principales, dedicando frases entusiastas á Lopez Dominguez, Serrano, Sardoal y otros.

El Sr. Lopez Parra, dijo: «Diez días hace que el rey más liberal de nuestra historia, ha roto la valla que imposibilitaba la union de la democracia y las instituciones seculares; ese rey dá ejemplo á la democracia del camino que ha de seguir; brindo, pues, por que la democracia, con su cordura y patriotismo, no haga estéril la noble actitud del rey, y porque en breve plazo vengán con nosotros los demás demócratas, que no estan en nuestro campo.»

Ramirez (D. Julio): Brindo por el programa liberal de la izquierda, por cuya virtud han venido á nosotros algunos que ayer estaban con la situacion caída: brindo por el Sr. Gomez Diez, á quien propongo se felicite dándole cuenta de este patriótico acto.

Hernandez Almansa: Brindo por la nacion española, sin distincion, por toda ella, por el pueblo y la aristocracia, por el labrador y el ejército, por todos brindo, por haber visto realizado lo que tantos creian imposible, la union del trono y de la democracia, y de manera tan solemne que el rey va delante en el camino de las conquistas liberales con mas valor que los demócratas mismos. Por eso brindo por España y por el Rey.

El Sr. Bayona, dijo, que felicitaba á los reunidos porque desde hoy principiaba para el partido liberal murciano una nueva era, y concluyó brindando por el Directorio, Duque de la Torre, Sardoal y sus amigos de Murcia y prensa local.

Por esta alusion brindamos nosotros y dijimos: Para lo que este acto tiene de político, no soy mas que testigo; pero para lo que representa en Murcia, de union de fuerzas, de dos fracciones importantes, que una lleva hombres de antigua historia, y otra trae jóvenes entusiastas y decididos, soy algo mas que testigo, soy un murciano que os aplaudo y que desea que se cumplan vuestras aspiraciones en bien de esta localidad. En este sentido, por todos los presentes, dirijo mi brindis á los Sres. Marin Baldo y Pardo, vuestros dignos jefes, á quienes en este momento felicito.

El Sr. Almazan brindó después por la prensa local y por la prensa de Madrid.

El Sr. Ibañez, dijo que era posibilista, que daba las gracias por la atencion que, como á periodista, se le habia tenido invitándole, y que, por cuanto el acto era de union y fraternidad, felicitaba á todos.

Resumió el Sr. Pardo, y sentimos no

tener memoria, ni tiempo, ni espacio para compendiar su discurso, que tuvo buena doctrina, palabras elocuentes de elogio para Moret y demás individuos de la izquierda, y un espíritu de conciliacion, de atraccion para todos los elementos liberales, altamente patriótico. El Sr. Pardo insistió en esto mas que en nada, en la necesidad de dar amplísima base al partido, para que formen en él todos los hombres de buena voluntad que quieren el bien de la patria. Brindó al final, por el Rey, por el ministerio, por Marin Baldo y demás amigos presentes, consignando un recuerdo para los ausentes entre los que citó á Gomez Diez, Soriano D. Eulogio, Marqués de Villalva, y Molina Marquez.

Ramirez, entre otros ausentes, recordó al Sr. Diaz Cassou, y nosotros consignamos un recuerdo para el más fogoso de los periodistas murcianos de la izquierda, nuestro querido amigo Sr. Lumeras.

Con lo que terminó el banquete en medio de la mayor fraternidad, expansion y alegría,

Creemos no haber incurrido en ningun error de concepto; aunque sí en muchos olvidos y omisiones de elocuentes y patrióticas manifestaciones que allí se hicieron.

NOTICIAS LOCALES.

En la sesion celebrada el lunes por el ayuntamiento se trató lo siguiente:

Se dió cuenta de que no se habian podido reunir las comisiones de Hacienda é Instruccion pública, para informar sobre los débitos á instruccion primaria, y se acordó citarlas expresamente, y si no acuden, sustituirlas por una comision especial.

Se presentó la cuenta de lo gastado en la instalacion de la Audiencia de lo criminal, y el Sr. Lopez Gomez pidió certificacion de ella.

El Sr. Alcalde dió cuenta de las gestiones hechas para adquirir el terreno del cementerio; dijo que el elegido por mejor, de la propiedad de D. José Sandoval y Braco, se habia tasado en 43 000 reales. Al Sr. Abellan le pareció algo caro; al señor Salmeron que no estaba bien deslindada la extension ni la calidad de la propiedad de las aguas que pudieran utilizarse; por lo cual, y después de alguna discusion, se acordó enmendar dichas circunstancias, viendo si se puede rebajar algo el precio, precisando la cabida y aclarando lo de las aguas, para lo cual se acordó agregar al Sr. Salmeron á la comision especial de la obra.

Tambien sobre la subasta de la tápia de dicho cementerio, cuyo proyecto se presentó, se rectificó algo, en el sentido de que se haga cuanto facilite la presentacion de postores, agregando á la comision dicha, y para que intervengan en ello, á los señores Abellan y Marin Baldo.

Pasaron á las comisiones respectivas los escritos de José Cano, enalzada del Consejo de Hombres Buenos; el de don Manuel Conejero, sobre interpretacion del arancel por que se ha de cobrar como actuario de asuntos de aguas; el de José Antonio Gomez, pidiendo permiso para in-

talar una máquina de aserrar; el de vecinos de la Raya sobre que se traslade á otro sitio la escuela que proyecta y regala D. Manuel Galdo; y el de D. Acisclo Marin, sobre que no se conceda el banco de errar bueyes al Sr. Orcajada.

Por mociones particulares, se acordó: que se ultime el aclarar si está con derecho, ó nó, establecida en los porches del Almudí una taberna que allí hay; que se rescinda el contrato del arrendatario del soto del río; que los cerdos que se maten para la venta pública, se inspeccionen en el Matadero por el facultativo municipal; que se prohíba el echar globos porque pueden producir incendios; que se resuelva por el Sr. Alcalde una petición de vecinos de Beniajan, y que se quite el único puesto-baratillo que queda en el Plano.

Con fecha 22 del corriente se ha aprobado la exclusion del catálogo de montes públicos de esta provincia, de la hacienda titulada «Palomeque» que D. Virgilio Blaya y Blaya posee en el término de Mula.

Por la guardia civil de Librilla ha sido capturado un vecino de Mula por haber causado una herida en la cabeza y dislocado la mano izquierda á un vecino de Alhama, Antonio Garcia Lopez.

Por la guardia civil del puesto de La Union ha sido detenido en la sierra de dicho término, un licenciado de presidio reclamado por el juzgado de Hércules-Overa, por robo.

El 17 del actual le han sido robadas á Juan José Rubio Manuel, morador en una de las casas del huerto del Vizeconde, 156 pesetas, sin haber podido, hasta la fecha, averiguar quién sea el autor de dicho robo.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: R. O. disponiendo que en la primera sesion que celebren los diputados provinciales en el próximo mes de Noviembre, deben elegir los vice-Presidentes de las comisiones provinciales, entre los individuos de la segunda seccion de los designados en cada una con arreglo al artículo 13 de la ley provincial; y que, una vez nombrados, deben empezar enseguida á ejercer sus funciones con la expresada segunda seccion.

Otra id. disponiendo que desde 1.º de Noviembre se lleve á efecto la circulacion por el correo, de pliegos que contengan valores declarados, en la Península e Islas adyacentes.

Instruccion para los efectos de la anterior R. O.

Anuncio de una subasta el 27 de Noviembre, de los espartos sobrantes que puedan producir los montes pertenecientes á la ciudad de Lorea.

Minas: D. Pablo Nogués Santamaria solicita le concedan una demasia para la denominada «Boabdil», en término de Cartagena, y D. Juan Frias, solicita le concedan 19 pertenencias para la denominada «Dos Amigos», en término de Lorea.

Cuenta de la casa de Expósitos y Maternidad, del mes de Julio de 1882 83.

Anuncio prorogando la subasta para

la adquisicion de ropas necesarias en el hospital militar de Cartagena, para el 2 de Noviembre.

Otro id. para la adquisicion de los materiales y efectos necesarios en el Arsenal de Cartagena, para el 6 de dicho mes.

Otro id. de hallarse vacante la plaza de maestro de obras militares en las Islas Canarias.

Edicto del Fiscal militar de Zaragoza, llamando al soldado José Martinez Plaza.

Id. de subastas de consumos en los pueblos de Librilla, Mazarron, Yecla y Lórca.

Requisitorias de los juzgados de Denia y Cartagena, llamando y emplazando á Dolores Ortega Gimenez, soltera, y á María Martorell Garcia, viuda.

La nueva junta directiva que la sociedad Liceo nombró el domingo 21 del actual, la componen los señores siguientes:

Presidente, D. José María Ballester,

Vice-Presidente, D. Eduardo Cabero.

Depositario, D. Juan Antonio Romero.

Contador, D. Celestino Muñoz.

Vocales, D. Federico Fernandez, don Eduardo Sanchez Cortés, D. José Sandoval y Braco, y D. Jesualdo Pellúz.

Secretario, D. José Campillo.

La recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en los dias 21 y 22, asciende á 2300 pesetas 28 céntimos.

Segun parte de la direccion del penal de Cartagena, existen en dicho establecimiento, hasta el dia de ayer, 2421 confinados.

Por el alférez fiscal D. José Gomez, se cita á María Teresa Sanchez Ibañez.

Por el Sr. Gobernador se ha interesado á D. Antonio Barrenas, declare si la sociedad minera «La Salvadora» ha publicado su escritura de fundacion en la «Gaceta» de Madrid.

Ha sido nombrado inspector de orden público de esta capital D. Donato Turpin; pero tenemos entendido que aspira á ser trasladado.

Claman los periódicos de Cartagena por que el Banco ha devuelto al ayuntamiento las cédulas personales del 82 al 83, para que se hagan efectivas por apremio.

El joven herido anteayer por la vaca está poco mejor.

Nos escriben de La Union dándonos detalles del suicidio realizado por un hombre de aquella vecindad, el pasado sábado. Realizó su criminal ó loco propósito ahorcándose de una viga, habiendo estado en la mañana de aquel dia casa del barbero y díchole á este que le pegara un tiro.

Los hermanos de la Aurora celebrarán el próximo domingo en la iglesia parroquial de Archena una solemne fiesta religiosa popular á la Virgen su patrona. Predicará el Sr. Cura D. José Fresneda, y habrá fuegos artificiales y otras diversiones. Nos alegraremos que no corran vaca.

Enviamos á D. Francisco Martinez Villa y á D. Mariano Lisson, y respectivas familias, nuestro pésame por la igual é irreparable desgracia que sufrieron ayer, que siempre es desgracia en lo humano,

y solo le fé hace llevadera con sus reparadores consuelos.

COSAS VÁRIAS.

A LA SEÑORITA A.....

Angel de mis ilusiones,
niña de los ojos negros,
la de hechicera sonrisa,
la de los blondos cabellos,
la imágen mas seductora
de mis hermosos ensueños,
el tesoro de mi vida,
la gloria del pensamiento,
la caricia de mi alma,
la luz que brilla en mi cielo:
oje, candorosa niña,
¿sabes tú lo que yo quiero?
que no te muestres airada,
y que tus ojos serenos
no los anuble el enojo
por la impresion de un momento;
que no pagues mi cariño,
siempre grande y siempre inmenso,
con la indiferencia fria,
ó el desdenoso despego.
Criatura encantadora,
torna tu rostro risueño,
no veles tus dulces ojos,
no te eclipses mi lucero.

José Cánovas Costa.

Martinez, á quien se creia rico, por más que tenia más deudas que pesetas, se paseaba silencioso la víspera de su boda por la sala de su futura suegra.

—¿Qué tiene usted, Martinez? le preguntó esta varias veces.

—Señora, nada, absolutamente nada.

Ocho dias despues de su matrimonio, viendo la suegra el enjambre de acreedores que asediaba á su yerno, le dijo indignada:

—¡Martinez, nos ha engañado usted!

—Señora, replicó éste con la mas perfecta calma, os dije más de diez veces antes de casarme, cuando aun era tiempo, que yo no tenía nada, absolutamente nada.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Albo ro to.*
OTRA.

Al oír un golpe se dice «prima», «dos» «tres» se enciende para alumbrar, y el «todo» es tipo que poco vale y, por desgracia, es muy vulgar.

En la libreria de José Santamaria, Pateria 31, encontrarán un grande y variado surtido en pensamientos, caprichos, flores, hoja y todos los artículos para confeccionar coronas y recuerdos.

PERDIDA. Ayer mañana se extravió en San Bartolomé una cruz de plata de un rosario filigrana. A la persona que la presente en esta redaccion se le agradecerá e indicará el dueño.

VENTA DE CAMAS DE HIERRO
A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,
á 8 y 10 reales semanales,
LA PERLA CARTAGENERA
LAMPISTERIA Y CRISTALERIA,
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Rafael arcángel y San Martinian ob

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Juan de Dios y San Bartolomé.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de hora.

Y en la segunda por D. Rafael Miró y Gozálves, misas de hora.

El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona. Calle de San Honorato número 1, esquina á la plaza de San Jaime. Delegación Murcia, Frenería 13 y 15.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones á que se dedica est Banco son los seguros sobre la vida en su mas vasta setension, tal como los practican las mejores y mas importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales. Para que se comprenda mejor pondremos á continuación algunos ejemplos prácticos.

1.º D. N. N. de 30 años, desea hacer un seguro de 25.000 pesetas, para que se le entreguen á su familia, caso de fallecimiento. Pues con que pague una prima anual de 622 pesetas 50 céntimos, habrá alcanzado su objeto. Esta prima se puede pagar por semestres ó trimestres con un pequeño recargo.

2.º D. R. B. de 30 años, contrata un seguro de 25.000 pesetas sobre su cabeza y la de su esposa, que tiene 25. ¿Qué prima anual deberá pagar hasta que muera uno de los dos? 992 pesetas y 50 céntimos anuales.

3.º D. A. V. de 40 años, quiere dejar un capital de 10.000 pesetas á su padre que cuenta ya 65 años, para el caso que este le sobreviviere. Tendría que pagar 215 pesetas cada año ó 1.517 de una sola vez.

4.º Si este mismo sujeto en vez de un capital quisiera dejarle una renta de 1.000 pesetas anuales á su padre, pagaría 123 pesetas 80 céntimos cada año, ó bien 877 pesetas 10 céntimos de una sola vez.

5.º D. H. I. de 30 años, suscribe una póliza de seguro mixto de 25.000 pesetas, que deberá cobrar dentro de 20 años si vive, ó que serán entregados á sus herederos luego de su muerte, si esta ocurre antes del plazo fijado de 20 años. ¿Cuanto pagará cada año? 1.197 pesetas y 50 céntimos.

6.º D. F. G. de 65 años de edad, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, y desea saber que suma tendrá que pagar á la Compañía. Si quiere cobrar la renta por trimestres deberá entregar 14.679 pesetas 15 céntimos, bien en dinero ó bienes que las valgan.

7.º D. A. N. de 30 años, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, que empezará á cobrar á los 50 años. ¿Cuanto tendrá que pagar á la Compañía 589 pesetas 35 céntimos por prima anual, cobrando la renta por semestres.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, según los casos, van reduciéndose ó se extinguen.

Para más informes dirigirse á D. Francisco Gayá, Frenería 13 y 15, Murcia. 4—3

SASTRERIA

DE DIONISIO TORRES.

Calle de la Alameda, núm. 23, (Barrio)

En este establecimiento se servirá al público en general y en particular á sus numerosos parroquianos, con prontitud y economía. 10—5

Inglés.

Faustino Madariaga que ha cursado el idioma inglés, por espacio de tres años en el Instituto de Middletown, Estado de Connecticut en los Estados Unidos, bajo la dirección del Rev. Daniel Chase. Esqr., y que además ha residido largo tiempo en Inglaterra, da lecciones de dicho idioma, y traduce toda clase de cartas y documentos, tanto del Inglés al Castellano como del Castellano al Inglés.

Calle de San José, 23. 10—8

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Jativa, con materias primeras procedentes esclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo intensivo superior al de Perú, excelente para vid, trigo, maiz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22 —Potasa 7 á 8

Precios: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Jativa.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Jativa.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarián, San Antonio 10. 8—7

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre; Albacete, señor Martinez; Alicante, Sr. Solar; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14,

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10—8

PERDIDA. El domingo á la salida de los torres, se perdió una parte, ó sea un brazo de una cruz de oro, con un diamante. Se suplica á quien lo haya encontrado, no deje de presentarlo, y si es persona que lo exige, después de abonarle todo su valor se le darán las gracias; supuesto que aisladamente nada sirve esa parte de dicho aderezo. Lo presentará calle de la Platería núm. 14, Sastrea Española.

FUNERARIA

DE JOSÉ GARRIDO,

Puzmarina, 3

Este conocido industrial acaba de recibir un magnífico surtido de coronas fúnebres del mayor gusto, fabricadas en los principales puntos de España y del extranjero.

Conociendo que muchas familias que tienen que dedicar recuerdos á seres queridos que ya no existen, querrán objetos buenos, elegantes y muy baratos, lo anuncia al público para que llegue á conocimiento de los que gusten honrar su funeraria con pedidos. 25—10

COLOCACION. Una señora la desea encontrar de ama de llaves ó para asistir á otra persona.—Darán razon en esta redaccion.

VINOS INCOMPARABLES

de mesa, superiores á todos los que se puedan encontrar en cualquiera otro establecimiento, hallarán los consumidores en la Plaza de la Verdura, antigua casa de la Callejas, frente á las Isabelas, núm. 26. Sus precios son 86 reales arroba y 10 cuartos cuartillo.—En dicha casa hay un aguardiente anisado, del Mono, á 3 reales cuartillo, y Jerez y Manzanilla, superiores. 20—11

FUNERARIA

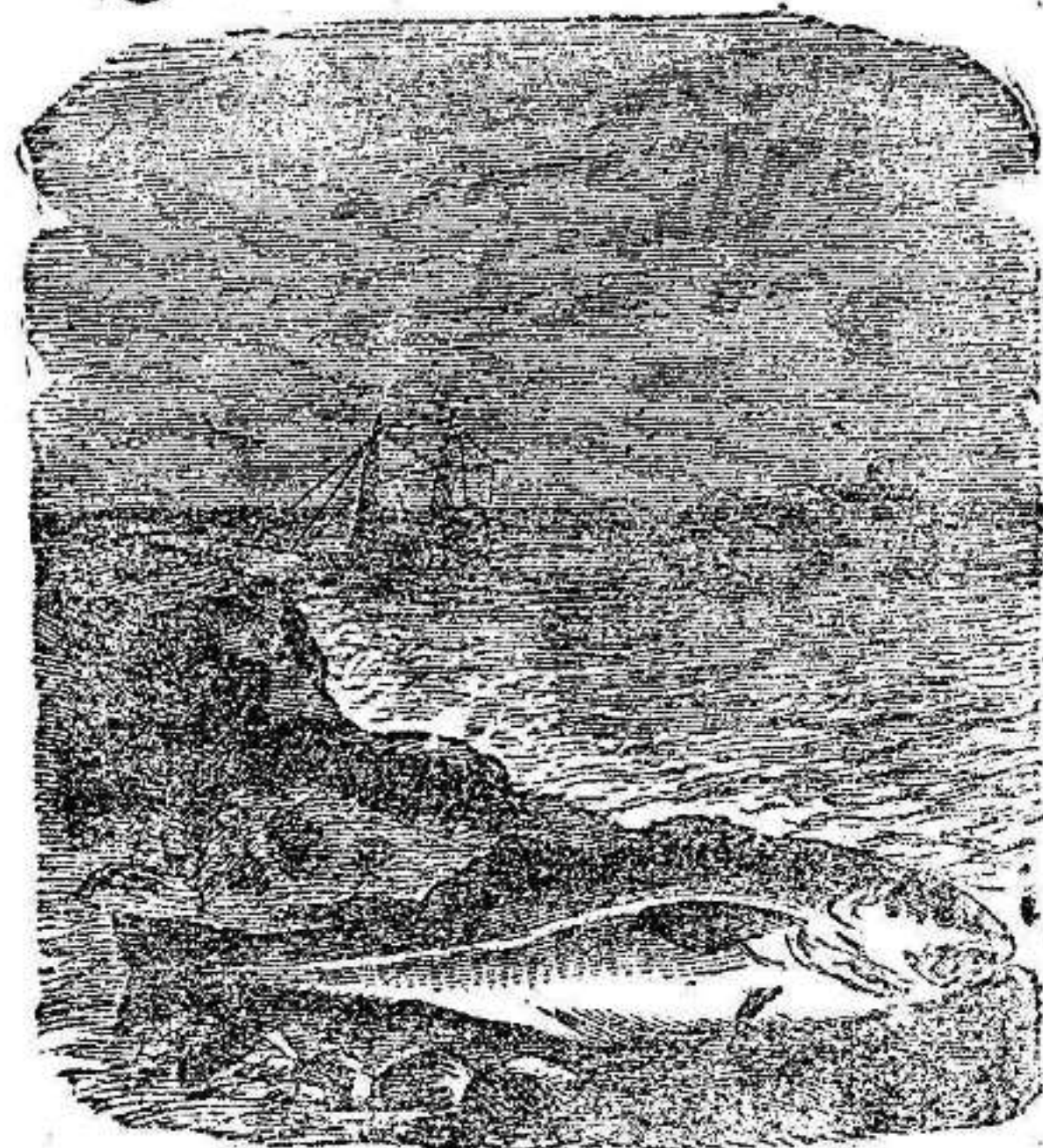
DE ALCARÁZ,

Plaza de Santa Catalina.

En dicho establecimiento se ha recibido un completo surtido de coronas fúnebres, de gran novedad y de todos precios, desde las de mas lujo hasta las mas modestas, todas ellas dignas para honrar la memoria de los que fueron, en el próximo dia de los Difuntos. 8

AMA DE CRIA. Rosario Mateos, de 28 años de edad, leche fresca, desea cria para casa de los padres. Darán razon camino de Beniajan, aperador.

ARMAZON, para una tienda de comestibles, y los demás efectos propios de la misma, se venden calle de Cadenas, número 27.

ACEITE PURO**Higado de Bacalao**

Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACARDIA.

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, res. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.